

Quito, Marzo 14 de 2015

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

En mi calidad de Representante Legal y Gerente General de la Compañía "Argoti Vinueza Constructores Cía. Ltda.", informo a ustedes señores accionistas que una vez revisados los estados financieros del año fiscal correspondiente al 2014, se encuentran bajo normas NIIF, y cuyas copias entrego debidamente legalizados con mi firma y la del Contador; podrán observar que al haber iniciado nuestras actividades como Compañía Constructora la hemos hecho con la Construcción de un Proyecto de Vivienda, debo indicar que los gastos para la construcción se han registrado conforme a las Normas de Información Financiera, transparentando la información y registrándolas conforme se han producido, A pesar de la crisis mundial y la del país, los socios de la empresa seguimos confiando en el país y es así como hemos decidido aportar al desarrollo, en uno de los sectores donde se mide su crecimiento.

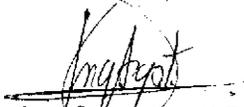
El primer proyecto con el que se incursiono como empresa en el área de la Construcción esta totalmente terminado y ha sido casi totalmente vendido, el próximo año iniciaremos un nuevo proyecto para lanzado al mercado y construirlo dentro de los mismos parámetros con los que se construyo el primero.

Debemos indicar que hemos cumplido con lo programado en el proyecto, así también hemos cumplido a cabalidad con nuestros clientes, empleados y nuestras obligaciones patronales y tributarias.

Siempre nos hemos guiado en ofrecer un trabajo honesto, comprometido y responsable. Estamos convencidos que desde nuestro espacio aportamos al desarrollo de nuestro país, y que nuestra gestión debe ir enfocada a lograr una sociedad más equitativa, incluyente y solidaria.

Por lo anteriormente expuesto, el año 2015 esperamos sea fructífero y de crecimiento empresarial nos mantendremos trabajando con honestidad, profesionalismo y con deseos de que haya mayores perspectivas de desarrollo para las empresas pequeñas y los objetivos tanto coyunturales como de largo plazo sean factibles de cumplirse.

Atentamente,


Ing. Oscar Argoti E.

GERENTE GENERAL